



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

1 de 5

**ACTA No 003
GENERALIDADES**

Fecha: enero 29 de 2018

Hora: 2.00 p.m..

Lugar: Sala de juntas
Facultad

ASUNTO

REUNION DIRECTORES

PARTICIPANTES

Nombres	Rol
Prof. Benito Contreras Eugenio	Decano
Directores Programas de Pregrado	

INVITADOS

Nombres	Rol
---------	-----

AUSENTES

Nombres	Rol
---------	-----

AGENDA

1. Verificación quórum
2. Informe de Gestión

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Verificado el quórum se dio inicio a la sesión.

2. INFORME DE GESTIÓN

El Profesor BENITO CONTRERAS EUGENIO, Decano de la Facultad saludó a los presentes y presentó el informe de gestión del año 2017. (anexo)

Según la alta gerencia, se proyectará una convocatoria de 30 plazas las cuales serán distribuidas teniendo en cuenta las necesidades de los programas. En la Facultad en este momento los que más necesitan docentes Tiempo Completo son Ciencias Sociales y Lengua Castellana, que tienen respectivamente 1 y 2 docentes de planta.

Recomendó revisar la afiliación a la ARL para los estudiantes que van para práctica y diligenciar los formatos respectivos y enviar a Talento Humano.

Institucionalmente a la Facultad se le asignó por horario el día martes con el fin de organizar las reuniones de profesores, Comités de programa y Consejo de Facultad.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

2 de 5

También les informó que, en estos momentos en el repositorio se encuentran inscritas aproximadamente 3.000 hojas de vida de las cuales 500 son de la Facultad de Educación distribuidas así:

Pedagogía Infantil : 147
Educación Física 177
Ciencias Sociales 57
Lenguas Extranjeras 53
Lengua Castellana 70

Les solicita revisar las hojas de vida del repositorio a los Directores de Departamento, con mucha ética, responsabilidad y transparencia, teniendo en cuenta escolaridad, experiencia y producción Académica.

De igual manera se discutieron los criterios a tener en cuenta y se unificaron a: Inscripción aplicativo y cumplimiento pasos 1, 2 y 3; experiencia docente inicial, evidencia de títulos de pregrado y postgrado. Perfil (línea de profundización y profesionalización), responsabilidad con las actividades y programaciones, sentido de pertenencia con los programas y los antecedentes institucionales, es decir, el comportamiento dentro de la Universidad.

Se revisó la metodología a seguir con la verificación de las hojas de vida del repositorio y se estableció que lo harán los Directores de Departamento y Programa, acompañados por el Decano de la Facultad y profesora de Planta : Surgey Bolivia Caicedo Villamizar, aclarando que si los Directores son T.C.O, no hay que dudar de su profesionalismo, ética, responsabilidad y honestidad.

En el proceso deben :

- Identificar quiénes y cuántos cumplieron con el paso 1, 2 y 3.
- Última titulación: especialista, magister o doctor.
Títulos convalidados en el caso de los estudios realizados en el exterior.
- Visa de trabajo
- Experiencia profesional y docente: años , nivel primaria, secundaria y universitaria.
- Producción Académica: artículos, proyectos de investigación.
- Categorización en Colciencias: Reporte de la Vicerrectoría de Investigaciones.

Se acordó que cada uno de los Directores de Departamento junto con los de programas, realizarán el proceso, viendo si cumplen con lo establecido y harán un análisis individual y al finalizarlo, harán un análisis general de las hojas de vida inscritas en el repositorio correspondiente a cada uno de sus programas.

El 31 de enero la Oficina de Admisiones reportará los grupos para trabajar en horarios. Recomienda si hay cruces revisar.

El 1 de febrero trabajar en la Responsabilidad Académica la cual se debe entregar en la Vicerrectoría Académica el día 7 de febrero.



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

3 de 5

Quienes no aparezcan en el repositorio no se tienen en cuenta.

En cuanto a los Programas que solamente tienen Director de Departamento pueden asumir las dos funciones: Departamento: Académico; programa: administrativo.

La Oficina de Bienestar Universitario va a trabajar con Alertas Tempranas y la Secretaría Académica en las pruebas saber pro.

Para la Responsabilidad se debe tener en cuenta:

T.C.O. 40 horas: 20 de clase y 20 actividades que le asigne la Dirección de Programa.

Acreditación y Autoevaluación, modernización, evaluación estudiantes, preparación de clases, asesoría estudiantes, rendición informes: es competencia de todos los docentes.

El Acuerdo 107 se aplica a los docentes de planta: 8 horas

Investigaciones : Será por bonificación según proyecto que se inscriba y desarrolle.

Las Coordinaciones Académicas : 24 horas : 12 de clase y 12 actividades académicas

Coordinadores de Práctica: Solicitar 16 y 8

Los Coordinadores de Práctica para los programas de la Facultad serán los docentes:

ALVARO ALFREDO GUERRERO JAUREGUI . Educación Física - Villa del Rosario

LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA , Educación Física - Distancia

DANIEL ALBERTO PORTILLA SANDOVAL , . Pedagogía Infantil - Pamplona

EDTHY CASTRO MONTAÑEZ , Pedagogía Infantil - Cúcuta

JAIRO SAMUEL BECERRA RIAÑO , Lengua Castellana - Pamplona

SANDRA PATRICIA YAÑEZ MENESES, Lengua Castellana - Cúcuta

MAYEINI KATHERINE GARCIA PARADA Lenguas Extranjeras : Inglés -- Pamplona

Coordinadores Académicos- Extensión Cúcuta:

IVAN FELIPE RUBIO: Lengua Castellana

OLGA JARAMILLO: Pedagogía Infantil

JORGE ENRIQUE LOZANO: Educación Física

En cuanto a admisiones, los programas de Educación Física y Pedagogía Infantil quedaron con 40 estudiantes.

En la Universidad Al Barrio queda como Responsable la docente AUDREY JACQUELINE CORTES CONTRERAS adscrita al Programa de Pedagogía Infantil



Acta de Reunión

Código

FAC-08 v.01

Página

4 de 5

Para el Premédico se inscribieron 400 estudiantes y comienzan con 160-

Recomendó revisar la posibilidad de realizar pre-universitarios en los programas.

El MEN le hará a la Universidad reconocimiento por los 58 años; por cada 5 años recibirá un valor de \$100.000.000.

Para Imagen corporativa de los funcionarios se está mirando la posibilidad de uniformes.

Así mismo informó el cambio de los Jefes de las Oficina de Presupuesto Pagaduría y Prensa.

Los docentes categorizados en Colciencias serán contratados a partir del 5 de febrero.

Se programó prueba de inglés para los estudiantes que están listos para grado.

Con relación al Curso de Pedagogía, los profesores que se inscribieron asistieron pero no están de acuerdo en pagar.

Por último el Señor Decano manifestó que los cambios de horario no se pueden hacer sin justificación

Se dio por terminada la reunión a las 4:30 p.m.

APROBACIÓN DEL ACTA

Asistentes	Firma
Prof. Benito Contreras Eugenio	(3)
Prof. Surgey Bolivia Caicedo Villamizar	
Prof. Sonia Patricia Gómez Silva	
Prof. Nohemi Peña Sierra	
Prof. Aurora Gélvez López	
Prof. José Orlando Hernández	
Prof. Carmen Sarela Hernández H.	
Prof. Rafael Enrique Lozano Zapata	

Proyectó: Esperanza J.

